



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FECHAS DE ENTREGA¹ Y EXPOSICIÓN DEL TFG CURSO 2022/2023

A. Convocatoria extraordinaria de Febrero (solo para los alumnos que opten por la convocatoria extraordinaria de febrero para graduarse²):

- Entrega de trabajos en papel (con soporte audiovisual, si fuera el caso) y/o formato electrónico (a criterio del tutor entregarlo bien en uno u otro, o en ambos): fecha límite el 6 de febrero de 2023.
- Desarrollo de las exposiciones orales (a pactar con el tutor día y hora): del 7 al 17 de febrero de 2023 (ambos inclusive).
- Cierre de actas Grupo único TFG: 21 de febrero de 2023.

B. Convocatoria ordinaria (junio):

- Entrega de trabajos en papel (con soporte audiovisual, si fuera el caso) y/o formato electrónico (a criterio del tutor entregarlo bien en uno u otro, o en ambos): fecha tope el 1 de junio de 2023.
- Desarrollo de las exposiciones orales (a pactar con el tutor día y hora): del 2 al 16 de junio de 2023 (ambos inclusive)³.
- Cierre de actas Grupo único TFG: 26 de junio de 2023.

C. Convocatoria extraordinaria (Julio):

- Entrega de trabajos en papel (con soporte audiovisual, si fuera el caso) y/o formato electrónico (a criterio del tutor entregarlo bien en uno u otro, o en ambos): fecha límite el 3 de julio de 2023.
- Desarrollo de las exposiciones orales (a pactar con el tutor día y hora): del 4 al 14 de julio de 2023 (ambos inclusive).
- Cierre de actas Grupo único TFG: 24 de julio de 2023.

¹ Solo cuando concurren causas justificadas, el tutor podrá decidir que la entrega por escrito del TFG sea en fechas posteriores, siempre como máximo el día de la exposición oral (véase Guía de Desarrollo, apartado 3. Elaboración del TFG. Cronograma, p. 8).

² Implica solicitar al tiempo la convocatoria extraordinaria de febrero del resto de asignaturas que le quedan al alumno para acabar la carrera (no más de 30 ECTS).

³ Los alumnos Erasmus OUT, que no regresen hasta finales de junio, podrán hacer la exposición oral hasta la primera semana de julio, siendo el día 2 de julio de 2023 la fecha límite.